



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ**

INFORME DE GESTIÓN

N1-ELIMINADO 113

Origen:

N2-ELIMINADO 114

Destino:

N3-ELIMINADO 113

Fechas de Comisión:

Transporte:

N4-ELIMINADO 208

COMISIONADO	CARGO	FIRMA
N5-ELIMINADO 116	N6-ELIMINADO 117	N7-ELIMINADO 115

RESULTADO DE LA COMISIÓN

N9-ELIMINADO 118

Atentamente

N8-ELIMINADO 115

"2023 Año del Centenario del voto de las mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Período de Comisión, 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, X, XI y XII de la L T A I P S L P

2.- ELIMINADO Lugar de Comisión, 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, X, XI y XII de la L T A I P S L P

3.- ELIMINADO Período de Comisión, 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, X, XI y XII de la L T A I P S L P

4.- ELIMINADO Placas del Vehículo y Responsable del Vehículo, 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Se identifica la persona que realiza funciones en materia de procuración de justicia con la placa del vehículo que tiene asignado, lo cual permitiría que algún integrante de un grupo delictivo, identifique en la vía pública, las unidades que realizan funciones de inteligencia, así como operaciones encubiertas, con el probable riesgo a la integridad física del personal que realiza tareas de persecución de delitos, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 129, fracción I y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

5.- ELIMINADO Nombre Completo, 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, X, XI Y XII de la L T A I P S L P

6.- ELIMINADO Denominación de Cargo, 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, X, XI Y XII de la L T A I P S L P

7.- ELIMINADO Firma Autógrafa, 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, X, XI y XII de la L T A I P S L P

8.- ELIMINADO Firma Autógrafa, 1 párrafo de por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, X, XI y XII de la L T A I P S L P

9.- ELIMINADO Motivo y/o Resultado de la Comisión, 1 párrafo de por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, X, XI y XII de la L T A I P S L P

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*